

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2

RES. H. N

1337-12

EXPTE.Nº 4.360/11.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1064-11, por la cual se autoriza a la Lic. Paola Raquel Abilés, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Procesos Sociales de América II", de la carrera de Antropología a cargo de la Lic. Catalina Buliubasich; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada se indica a continuación en la cátedra de **"PROCESOS SOCIALES DE AMERICA II"** de la Carrera de Antropología, a cargo de la Lic. Catalina Buliubasich, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 1064-11:

DOCENTE		DOCUMENTO	CONCEPTO
PAOLA ABILES	RAQUEL	29.335.602	10 DIEZ- SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-04-12

and the first the training the same of the stage

